

INFORME ANALÍTICO N° 000637909GEN-A09-001

#CLIENTE:	NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES SCA		
#DIRECCION:	C/ Ronda, 34 41770 Montellano Sevilla España		
N° DE MUESTRA:	000637909	#MATERIAL:	Aceite de oliva virgen extra
#REFERENCIA:	LOTE 92 ECOLOGICO		
#INFORMACIÓN ADICIONAL:			
OBSERVACIONES:			
DESCRIPCION:	Muestra en envase cerrado, no precintado.		
CANTIDAD APROX.:	500ml	ENVASE:	Plástico opaco
TOMA MUESTRA:	Cliente	# FECHA/HORA TOMA MUESTRA:	16/03/2026 No aportada
FECHA/HORA RECEPCIÓN:	16/03/2026 12:48:00	FECHA INICIO:	16/03/2026
		FECHA FIN:	30/03/2026

Parámetro	Resultado	U	% Rec	LC	Unidad	Método	Técnica
Polifenoles							
Polifenoles totales	436.0			50.0	mg/Kg	PEE272	HPLC DAD
(2) 1-acetoxipinoresinol	32.4			0.5	mg/Kg	PEE272	HPLC DAD
(2) Ácido cinámico	< 0.5			0.5	mg/Kg	PEE272	HPLC DAD
(2) Ácido ferúlico	< 0.5			0.5	mg/Kg	PEE272	HPLC DAD
(2) Ácido gálico	< 0.5			0.5	mg/Kg	PEE272	HPLC DAD
(2) Ácido p-cumárico	< 0.5			0.5	mg/Kg	PEE272	HPLC DAD
(2) Ácido vainílico	< 0.5			0.5	mg/Kg	PEE272	HPLC DAD
(2) Apigenina	< 0.5			0.5	mg/Kg	PEE272	HPLC DAD
(2) Hidroxitirosol	9.2			0.5	mg/Kg	PEE272	HPLC DAD
(2) Hidroxitirosol acetato	2.0			0.5	mg/Kg	PEE272	HPLC DAD
(2) Isomero Oleuropeina aglicona	36.8			0.5	mg/Kg	PEE272	HPLC DAD
(2) Ligustrosido aglicona (ALA)	43.0			0.5	mg/Kg	PEE272	HPLC DAD
(2) Luteolina	< 0.5			0.5	mg/Kg	PEE272	HPLC DAD
(2) Oleocantal	132.3			0.5	mg/Kg	PEE272	HPLC DAD
(2) Oleuropeina aglicona (AOA)	89.6			0.5	mg/Kg	PEE272	HPLC DAD
(2) Oleuropeína	80.0			0.5	mg/Kg	PEE272	HPLC DAD
(2) Pinoresinol	2.6			0.5	mg/Kg	PEE272	HPLC DAD
(2) Tirosol	7.7			0.5	mg/Kg	PEE272	HPLC DAD
(2) Vainillina	< 0.5			0.5	mg/Kg	PEE272	HPLC DAD

INFORME ANALÍTICO N° 000637909GEN-A09-001

Observaciones: El laboratorio da fe de los resultados de la muestra recepcionada. Este informe no puede reproducirse, más que en su totalidad, sin autorización por escrito del laboratorio. La incertidumbre estimada (U), en métodos cuantitativos, es para un nivel de confianza del 95% (k=2). En caso de no indicarse en el informe, se encuentra estimada y a disposición del cliente. La incertidumbre debida al muestreo no se encuentra incluida dentro de la incertidumbre informada del ensayo.

Si no se indica lo contrario, los resultados de los parámetros analizados no han sido corregidos con factores de recuperación.

LC: Límite de cuantificación. LML: Límite Máximo Legislado. REC: recuperación. (s) Estos ensayos han sido subcontratados

Información de toma de muestras aportada por quien la realiza. El laboratorio no se hace responsable de la información aportada por el cliente, indicada por #, y no estando ésta amparada por la acreditación de ENAC.

El LMR informado aplica a la definición de residuos completa y no en el caso que se indique solo metabolito.


Dado que los LMR y LML cambian continuamente, el cliente comprende que este dato no es responsabilidad de LABORATORIO AGRAMA SL y debe confirmarlo en la legislación vigente.

(2) Análisis no incluidos en el alcance del reconocimiento COI para este laboratorio.



Jefe Área Calidad y Pureza
Aceites

Teresa Villarejo Rodríguez



Sevilla, 30 de Marzo de 2026

Director Técnico



Francisco Hierro del Castillo

Laboratorio agroganadero autorizado con el n° 41/07/PR/PSX y acreditado para análisis de materias activas y residuos de productos zosanitarios y fitosanitarios y control de Calidad de abonos y Compost por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

Laboratorio agroalimentario designado para la realización de análisis para control oficial en el ámbito de la producción ecológica.

Laboratorio designado por el Ministerio de Sanidad como laboratorio de control oficial de productos alimenticios y materiales en contacto con los alimentos procedentes de terceros países.